



Intereses materiales,
Teatros y Salones, Toros, Caza, Regatas, Equitacion, Gimnasia, Esgrima.

TODO POR UN PERRO GRANDE.

Año I.

Sevilla, 27 de Diciembre de 1879.

Núm. 49.

* * *
¡Ajajá!... Ya estamos solos y frente á frente.

Daba grima ver lo que ocurría no há mucho, con la publicacion de tantos periódicos exclusivamente dedicados á combatir al Ayuntamiento. Por fortuna la muerte parece haber cortado los vuelos de aquella *Cotorra* impertinente charlatana y de aquel revoltoso *Municipal* de los trágicos destinos.

Ya están solos EL ALABARDERO y la Administracion Municipal; es decir, el sentido moral y las *irregularidades*, la razon y el *nihilismo*, la moneda de *perro grande* y los *catorce millones de déficit*...

¡Ajajá! Esto es lo que me complace y regocija; que yo siempre rehuyo combatir asistido por socorro ajeno y me siento desmayar cuando mis enemigos tienen precision de acudir al reparo de golpes que no les dirige mi alabarda.

Así, pues, guerra galana, franca y *por derecho*, y quédese para turbas infantiles eso de concertarse en mucho número para atar al rabo de desgraciado can inútil chocolatero, á fin de procurar diversion á ociosos y mal intencionados.

Me contrariaban hasta cierto punto *La Cotorra* y *El Municipal*, aunque confieso que esta contrariedad me la inspiraba el egoismo. A veces me decía: «Mientras existan entrámbos colegas, yo, que fui el primero en ponerle los cascabeles al gato y en hacer saltar sobre sus *cojines curules* (ya habrán ustedes observado que no hay sillas en el Salon Capitular) á los Montis, Talaveras y Seguras; yo, que fui el primero en llevar la cuenta de los catarros intermitentes del Sr. Hoyos, tan influyentes en la administracion de los intereses locales; yo, que aplaudí al Sr. Bustillo hasta perder las uñas, y los embistes del Sr. Palomo á las oposiciones; yo, que empecé á creer un dia que el Sr. Zamora era más elocuente que reglamentario; que confundía ya al Sr. Moreno de Guerra con el Sr. Torres Candevat, y, en fin, que estaba en el secreto de la comedia administrativa que pagamos las cien mil y pico de criaturas domiciliadas en la tercera capital de España, yo, debo callar, porque los nuevos censores han de pecar por impetuosos ó irresolutos y por ende perderán la jugada por falta ó sobra de naipes. Sin embargo, si tienen éxito ¡viva la Pepa!... aplaudiré como buen aficionado; pero si sucumben... entonces... lo que es entonces, tampoco holgará el látigo de la crítica, salvo si á ello se opusieran antojos autoritarios, inconcebibles en estos tiempos de ilustracion y buen gobierno.»

Y aquí me tienen ustedes en uno de los dos casos presupuestos: en el que más anhelaba, y ¿para qué reservarlo por ridícula modestia?, en el que más conviene á la localidad que sufre la epidemia concejil. Porque cuando habla EL ALABARDERO no dice generalidades, sino cosas de sustancia; ¡como que algunas hue-

len á chacina y carne, de modo tal, que trascienden!... Ya ve usted si es conveniente para Sevilla que sea EL ALABARDERO el que hable!

* * *
Algunos imaginan que cuando se acusa á una Administracion por sus excesos, como inmediatamente no sobreviene para los que puedan resultar culpables la accion de la justicia ordinaria, es inútil la acusacion y la denuncia poco producente. Ó lo que es lo mismo: entienden algunos que *el que manda manda y cartucho en el cañon*.

Así á primera vista, parece que tienen razon los que de tal manera juzgan; pero si reflexionan sobre el particular con algun detenimiento, quizás lleguen á conclusion contraria.

Las denuncias y censuras de la prensa, generalmente resultan ineficaces, ó, mejor dicho, no suelen tener trascendencia judicial; pero no puede negarse que en ocasiones lo que han dejado de hacer Jueces y Fiscales se realiza por el concurso de circunstancias contra las cuales no prevalecen ingeniosos distingos ni influjos predominantes dentro de un sistema social anormal ó vicioso.

Aquello de *tanto va el cántaro á la fuente hasta que se rompe*, es una gran verdad, confirmada por más de una experiencia. Demuestre usted que el Ayuntamiento es incapaz; repítalo usted en todos los tonos; publique usted los nombres de esas nulidades extravagantes que arruinan la fortuna local con sus desaciertos y... *deje usted la bola rodar* con la absoluta confianza del que sabe que *aquel que más alto sube más grande porrazo da*. Y lo que es el Ayuntamiento está en la más alta cumbre del error y de los extravíos.

¡Conque figúrese usted el *costalazo* que le espera!...

* * *
Todavía se me ocurre otra cosa. Suponga usted que el actual Ayuntamiento es eterno, aun cuando dimita todas las semanas, fundándose en ciertas incompatibilidades; figúrese usted que el Sr. Hoyos y el señor Pego, y todos los demás señores, se perpetúan en sus cargos, ya riñendo batallas orales ó acordando... ¡cualquier cosa!... la alteracion del idioma castellano, alterado ya de hecho en las discusiones del Capítulo; suponga usted, en fin, que no se van nunca, ni nadie los contraria, ni les exige responsabilidad por sus infinitas torpezas; ¿no es una delicia decir al Sr. Hoyos, pongo por caso?:

«Señor Alcalde: Muy importante es para la sociedad en que vivimos saberse conducir con todas las reglas que sesudos autores recomiendan, cuando las circunstancias y el bienestar de la nacion reclamen la presencia de los *caballeros en plaza*; pero, Sr. Alcalde, no es ménos importante conocer, utilizando los luminosos informes del Sr. Moreno de Guerra, *cuánto costaron* los cimientos de la obra para las Escuelas de la Ma-

carena; con quién y en cuánto se contrató este gasto; cuándo se hizo el plano para la construcción y cuándo y por quién fué aprobado éste; cómo se llama la persona que ha percibido las sumas gastadas en esta pequeña irregularidad; cómo se llama el guarda de la obra y cuánto se le abonó por razón de cargo; y, por último, si conviene el nombre del receptor de las sumas con el del citado guarda, sin perjuicio de inquirir además si el de éste es igual al de un doméstico de cierto sugeto, cuya cualidad de contribuyente sería curioso comprobar. Porque, Sr. Alcalde, yo creo que la cosa no tiene malicia, pero nunca huelgan las explicaciones, y ménos cuando se trata de cuartos ó reales de propiedad ajena. V. S., Sr. Alcalde, es una persona muy recomendable, muy formal; me lo han asegurado personas que le tratan de cerca, me lo confirman otras de irrecusable autoridad y tengo que creerlo. Averigüe V. S. lo que haya respecto á los citados extremos, y, despues de que haga algunas otras cosas por el estilo, entréguese sin reserva á sus distracciones favoritas. Así como V. S. me ve, yo tambien soy aficionado ¡y poco!... No lo niegue usted: estos desahogos satisfacen tanto, por lo ménos, como una delegacion en obras públicas. Con tenerlos quizás no se consiga nada materialmente; pero ¿acaso se pierde algo?»

* * *

Ya se ve, como uno no puede gastar su tiempo provechosamente, por ejemplo, organizando una corrida de toros ó cosa parecida, qué ha de hacer sino hablar de niñerías sabrosas, es verdad, por lo entretenidas é inocentes, pero ¡tan vulgares!

¿De qué creen ustedes que me acuerdo en estos momentos? Oigan ustedes:—Allá por el año de 1872 fué copada, por algunos vecinos de Zalamea la Real, una partida carlista que mandaban un tal Juan Garcia Medina y otro conocido por el *Remellado*, vecino éste de Castilleja de la Cuesta. Se dijo entónces que el Medina era procedente de la Guardia Civil, que habia desempeñado algun cargo en dependencias municipales y se dijeron otras cosas que no son del caso repetir. El recuerdo del referido suceso me inclina á preguntar:

Si el Medina vive y la Administracion de Consumos de Sevilla requiere el concurso de hombres peritísimos en este ramo, ¿por qué la Comision respectiva no utiliza los servicios de aquel que los tiene probados sobradamente? Yo me atreveria á proponerlo si estuviera en el lugar del Sr. Pego, individuo de dicha Comision, ó en el del Sr. Segura Elías, que tambien pertenece á ella, desentendiéndome de otras recomendaciones. Los cargos públicos sólo deben confiarse á hombres de merecimientos y antecedentes. Al ménos esa es mi opinion; así es, que no solamente haria lo que dejó indicado, sino que tambien procuraria emplear al aforador especial que fué destituido á la vez que fueron reducidos á prision algunos empleados de servicio en el Fielato de la Cruz del Campo, como presuntos reos de fraude, en concepto de la Comision de Consumos. ¡Ah! ¡qué buena ocasion se pierde, si no lo hace, el señor Monti, para lucir sus habilidades electivas! De este modo, y con otras medidas que iré indicando oportuna y minuciosamente, se evitarian deslices de carácter peligroso para la moral, y quién sabe si podria conseguirse la extincion de los callos, las luxaciones y otras dolencias análogas, si, como es de suponer, las tales medidas entrañan, entre otras cosas, virtudes ortopédicas.

Todo puede ser miéntras haya Providencia y Ayuntamientos compatibles.

APOLOGIAS

I
«Yo soy el trovador que vaga errante;
Si con de vuestro parque estos linderos

No me dejéis pasar; mandad que cante»
A esa brava legion de caballeros
Que, vamos al decir, tengo delante.
Y tú, parlera Fama,
Si pretendes discreta
La eterna gratitud del que te llama,
Requiere la trompeta,
O el mejor de tus roncós añafles,
Y cuenta al mundo vano
Lo que son los Ediles
Del pueblo sevillano.
¡Qué familia, Señor!... Desde la fuente
De público jardin, hasta la cerca
Del triste cementerio
(Dominio de la Parca ó de la Puerca),
Recinto de quietud y de misterio;
Desde el antro piscina,
Que dicen que se nombra «Matadero»,
Donde se llama sueldo la propina
Monopolio especial de un caballero;
Desde el cauce agotado
Que explota la Ciudad (segun resulta
Del informe de experto delegado);
Y en fin, desde la multa
Que levanta el influjo,
Hasta el carro de riego
Y el más inocentísimo tapujo,
Cuya maldad en absoluto niego,
Todo pregona, en términos prolijos,
La gloria de esos padres.... de sus hijos.
¡Oh! cantar sus hazañas dignamente
Fuera sin duda de la dicha el colmo;
¡Contempladlos! ¡El almo Presidente...!
Señores, francamente,
Yo no sé si se dice *almo* ú *olmo*;
Pero, en fin, es lo mismo
Si corrige el lector el barbarismo.
Decia que el insigne ciudadano
Que la Ciudad preside, y el Concejo
Que *rige* há tiempo con segura mano,
Y todo lo que á entrámbos es anejo,
Brindan fecundo tema
A esa infinita nube de copleros
Que la trama combinan de un poema
Revolviendo la hez de sus tinteros:
Que el ritmo y la belleza
No pueden concurrir á la bajeza.

(Lector, hasta otro dia,
Porque escribo á destajo,
Y además de esta pobre Apologia
Reclama mi atencion otro trabajo.)

REVISTA

SAN FERNANDO.—ENTREACTO

—¿Y adónde ha de ir uno con este frio, Sr. D. Luis? Aquí me meto, me embozo en la capita, y tomo las duras con las maduras; es decir, unas veces oigo, otras me rio y otras, que no son pocas, me *spavento* de tanta falta de sentido comun.

—Esta semana, Sr. D. Homobono, no habrá usted recibido muchas impresiones; porque con esto de las Pascuas casi todas las obras que se han puesto en escena son repetidas....

—Pues mire usted, he recibido una impresion que todavia me dura....

—Ya sé cuál.... La que le produjo la representacion de *Lo que no puede decirse*....

—Acertó usted, amigo, y le aseguro que no la olvidaré en mi vida; y ya que usted asistió á la representacion no entraré á explicarle pormenores, que sería el cuento de nunca acabar, además de lo que me molesta designar por sus nombres á los actores y decir: Fulano, malo; Mengano, peor; Zutano, pésimo; porque, al fin y al cabo, del teatro viven, y si se publica lo que yo digo no quedarán muy bien parados en el concepto público, y luégo hallarian dificultades para las contratas.... Nó, señor, no quiero cargar con semejante pecado.

—Pero ¿no han cargado ellos con el de representar *Lo que no puede decirse*?

—Es muy cierto; y afirmo que por solo ese pecado merecen las penas eternas del Infierno. Yo nunca he presenciado tan infelicísima derrota. La Sra. Cairon, los Sres. Rodriguez, Simó.... y Aparicio.... á este último lo salvo y lo dejo en el Purgatorio, porque estaba como los niños del Limbo, sin culpa y sin pena. De los demás no me haga usted hablar, porque yo soy muy respetuoso y no quiero....

—Hace usted muy bien, Sr. D. Homobono....

—Del mismo modo diré á usted que gocé mucho y bien con *La familia del boticario*. Todo el mundo estaba en su puesto.... verdad que ninguno tiene nada que hacer, y esto quizás explica.... Pero admiré la direccion del Sr. Valero, que presentó cuadros



EN CERVANTES

—Oh, Signorina, io sono venuto per le pascuale aguinal-
dini: date mi qualche cosa....
—Voi siete arribato troppo tardi: non mi hanno lasciato
piu quarti que quelli del mio corpo.
—Io sarei felice con qualch'uno.

naturales, verdaderos y animadísimos, como rara vez sucede en nuestros teatros y entre nuestros artistas. Eso ha sido lo mejor de toda la semana.

—¿Y *La huérfana de Bruselas* que nos están propinando esta noche, qué tal le parece?

—Como todavía no han hecho más que el primer acto, no quiero aventurar opiniones. Ya veremos, ya veremos luégo.

—Pues usted me lo contará otro día, Sr. D. Homobono, porque á mi me esperan en otra parte para celebrar las Pascuas.

—Vaya usted con Dios, Sr. D. Luis, y no olvide dar los correspondientes aguinaldos á los porteros y acomodadores.

—Ya cumplí anoche esa obligacion.

—Yo la he cumplido hoy... y le digo que ya estoy harto de que me pidan....

—Hay que tener paciencia. Conque si usted quiere, me acompaña y podrá embaular entre pecho y espalda un muslo de pavo, algunas almejas y otras frioleras, entre las que no faltará un enorme salchichon de Vich que compré en el *Istmo*, y que D. Tomás tuvo la dignacion de probar, comiéndose una rueda tremenda para asegurarme de que era *selecto* y de *primera calidad*.

—Muchas gracias: que usted se divierta y hasta otra noche.

CERVANTES

Tutti italiani, tutti italiani. Si señor, así son los artistas de la compañía Friggerio-Lupi que el lunes *cominció* sus faenas artístico-lirico-bufo-recitativas. Debemos confesar que esta compañía ofrece un buen conjunto, aunque separadamente figuren en ella cantantes como los del *modesto*. Tienen, sin embargo, la gran ventaja de prestar animacion, colorido y vida escénica á las obras que representan, bien sea esto debido á prolijos ensayos y esmerada direccion, bien á la vivacidad, movilidad y expansion del carácter italiano.

La figlia de Mme. Angot fué la obra elegida para la presentacion de la Sra. Friggerio, y justo es decir que ésta interpretó debidamente su papel en el recitado y en el canto, notándosele sólo algo de debilidad y cansancio en la voz, que por otra parte es agradable y la emite con facilidad y soltura. Tambien merece plácemes la Sra. Soave, que siempre caracteriza bien, y cantó regularmente, apesar de su voz escasa y continuamente *tremolada*; los *signori* Ristori, Capelli y Lupi cumplieron su cometido; no así el Sr. Scano, que ni *tipitizó*. (¡qué verbo, eh!) al personaje, ni se dió maña para cantar su parte pasablemente.

L'educande di Sorrento (de allí era el Tasso), opereta que sólo puede oirse en atencion á su música, porque el libro es de lo más insulso que hallarse puede, dió lugar á la presentacion de la Sra. Mercantini, del baritono Sr. Giannini (nos vamos á hartar de *ini, ini*) y del tenor Sr. Annovarri. La primera demostró ser una *cantarini* de voz simpática, y fuerte en el registro alto, pero que deja conocer ha pisado pocas *tablini*: el otro *ini*, ó sea el segundo, es un baritono muy aceptable, aunque le cuadran mejor las *particelle* de bajo cantante que las de baritono: el tercero, que no tiene *ini*, es un tenor que *ocupato tutta la sera* en el arreglo de un sable rebelde no hizo cosa de provecho. Las piezas más notables y que merecieron justísimos aplausos fueron el duo de tiple y bajo cómico del primer cuadro, el coro de soldados del segundo, los brándis del segundo acto y el duo cómico del tercero. Siguió *Le campane de Cornville*: esta opereta, que nada vale por su libro ni por su música, se salvó merced á la gracia y desenvoltura de la Sra. Soave y á los esfuerzos verdaderamente artísticos del Sr. Capelli. Los coros en todas las obras representadas han estado perfectamente y con seguridad y valentía, cuyas condiciones se notan tambien en todas las piezas concertantes.

Lástima es que la orquesta, por la escasez de Profesores y falta de ensayos, deje muchísimo que desear, de lo cual es culpable en primer lugar la Empresa, que no ha cuidado como debia de que hubiese el número suficiente de sopladores y rascadores de instrumentos.

Tememos que el Director agote toda la horchata que se confecciona en Sevilla para extinguir la irritacion y continuos sofocones que pasa con la expresada murga.

EL DUQUE

—Nada: D. Ramon se ha hecho el sordo y no ha acogido nuestro proyecto de los caloríferos, con grande perjuicio de sus intereses y de la industria *castañera*, que en estos dias pudiera haber llegado al auge de la prosperidad y del esplendor. Pero él habrá dicho: «¡Castañas! ¿para qué más castañas que las que mis artistas dan al público todas las noches? ¡Castañas á mí, cuando es la única industria que se ejerce hoy en el antiguo

templo de San Miguel!» Y, bien pensado, quizás no le falte razon. Viva la gallina y viva con su pepita.

Las obras puestas en escena se han reducido á *Los Madgyares*, *La guerra santa* y otras manoseadas y canturreadas; ya se sabe que en las Pascuas sucede siempre así, lo que agradecemos los revisteros, porque nos dejan tiempo para estacionarnos ante los incitadores escaparates y contemplar la enorme culebra de Mazapan, los higos de Smirna, las peladillas valencianas, los hojaldres del horno de Baena y cuantos artículos de novedad comestible fascinan los ojos de la familia menuda y apuran los bolsillos paternos.

REGALOS DE PASCUA

El reloj con que Jaqueta
Suele esperar á los bichos,
Y otros graciosos caprichos
De la gente de coleta;
Una cuadrilla completa
De los cómicos de ahora;
La lengua de una señora
Que al prójimo descuartiza,
Aunque toma la ceniza
Y se confiesa á deshora.

Para todo carretero
Que por nuestras calles ande
Y se gaste un perro grande
Comprando EL ALABARDERO;
Para todo pasajero,
Venga del Congo ó de Gamba,
Un decreto del rey Wamba,
Que confirmó Carlos Siete,
Para que en vez de ¡¡carete!!
Se diga siempre ¡¡caramba!!

De petróleo refinado
Una docena de latas,
Para ciertas zaragatas
CÓmodo y buen alumbrado;
Un simpecado bordado
Por la monja Sor Primores;
Colgaduras tricolores,
O dichas blancas y azules,
Con adornitos de tules
Y laminitas y flores.

Los canutos del Chozon;
Sus ridiculas portadas,
Corregidas y aumentadas
Por el señor don Ramon;
Sétima de una funcion
En favor de los murcianos,
Que, segun datos profanos
De cuenta particular,
Es fácil asegurar
Que no salió de sus manos.

Las medias de roja lista
Y de finísimo punto
Que usa siempre en cierto asunto
Cierta murciana corista;
Un pañuelo de batista

De la señora Cairon,
Donde siempre un cangilon
De blancas perlas derrama;
Que esta actriz cuando hace un drama
Promueve una inundacion.

El gusto de toma y daca
Del público sevillano,
Aficionado en verano
A Biarritz y Carratraca;
Una cascada matraca
Con diente meloso y blando,
Que ya estamos remendando,
Para nuestros suscritores,
Con voces de los actores
Que actúan en San Fernando.

La visera de la gorra
Del pobre *Municipal*,
Y la copia del corral
Donde murió *La Cotorra*;
Un pajar ó una mazmorra
Llena de escritores hueros;
Dos mazos de coraceros
De los que da la nacion
Para arrojar el pulmon
En los escupos primeros.

La célebre Revalenta
Que despacha *El Porvenir*,
Con la cual no hay que decir
Que su criterio alimenta;
Una ruidosa tormenta
De músicos y danzantes,
Que á los artistas firmantes
De cierto comunicado,
Al disiparse, ha dejado
Tan barberos como ántes.

En fin, para terminar,
Porque estamos sobre ascuas,
Y no se acaban las Pascuas
Como suelen empezar,
Deseamos regalar,
Aun cuando sólo en razones,
Cuantos *selectos* turriones
Se previenen en Gijona,
Y aun á don Tomás Azcona,
Con todos sus salchichones.

ALABARDAZOS

Continúa siendo Presidente de la Comision de Consumos el señor D. Francisco Gonzalez Alvarez.
Sin embargo, no hay temores de inundaciones próximas.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis ha celebrado las presentes festividades repartiendo una abundante limosna de pan á los pobres. Su Eminencia se ha dignado remitirnos veinticinco vales, por cuyo recuerdo le manifestamos nuestro más vivo agradecimiento. Nuestro Arzobispo es todo un Arzobispo, pues no omite ocasion de mostrarse verdadero discípulo de las doctrinas evangélicas, cuando hay tantos que las olvidan.

Estaba la Autoridad
En el sitial de su estrado,
Con el semblante apretado
Por no sé qué enfermedad;
Y aunque era el dolor muy vivo,
Con la paciencia de Job
Tomaba bucheces del Rob,
Que es un gran depurativo.
Y arrojando un voto tal,
Que pienso escucharlo aún,
Firmó diligente un
Bando sobre la moral.